



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de agosto de 1.999.

Expte. N° 8068/95.

RES. C. D. N° 177/99.

VISTO:

Las Resoluciones N° D-216 y D-228/99, emitidas ad referendum por el Decanato de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04 de agosto de 1.999 resuelve por unanimidad homologar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: homologar las siguientes Resoluciones:

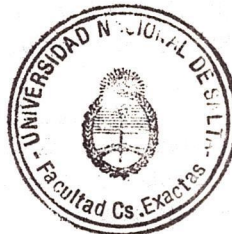
Res. D-216/99: Designa a integrantes del Tribunal de Tesis que recibirá la defensa de la Tesis Doctoral de la Lic. Marcela Carina Audisio.

Res. D-228/99: Tiene por aprobada la nueva denominación "Estudios de Bacterias Lácticas con Actividad Antipatógena para el Diseño de Suplementos Probióticos para Aves" de la Tesis Doctoral de la Lic. Marcela Carina Audisio.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
rfg


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas